## Estudios de periodismo Los primeros tratadistas españoles

*Juan Antonio García Galindo* PILAR Universidad de Málaga

omo escribe Josep María Casasús, « los estudios sobre historia de la periodística española habían valorado tradicionalmente el manual de Rafael Mainar, titulado *El arte del periodista* (1906) ¹, como la primera obra unitaria que había abordado en España la teoría del periodismo de manera global y metódica » ². Sin embargo, como el mismo autor apunta, la historiografía reciente ha catalogado otras obras de las mismas características, unas más antiguas y otras posteriores, todas ellas escritas a comienzos del siglo XX, inspiradas por el regeneracionismo de la época y por los cambios que se venían experimentando en el periodismo. José Altabella, José Luis Gómez Mompart, el propio Casasús, y Jesús Timoteo Álvarez ³, dieron a conocer, respectivamente, las obras de Augusto Jerez Perchet (1901), Alfredo Cabazán (1901), Modesto Sánchez Ortiz (1903) y Salvador Minguijón (1908) ⁴. A las que hay que sumar, entre otras, las de Baró y Sureda (1902), Antolín López Peláez (1908), o Basilio Álvarez (1912) ⁵. La de este último,

<sup>1.</sup> Rafael Mainar, El arte del periodista, Barcelona, José Gallach Editor, 1906.

Josep María Casasús Gurí, estudio introductorio al libro de Modesto Sánchez Ortiz, El periodismo, Madrid, M. Romero Impresor, 1903, edición facsímil a cargo de la Fundación Conde de Barcelona, Barcelona, 1990, pág. X. Sobre periodística puede consultarse, entre otros, el libro de José Manuel de Pablos Coello, Teoría de la periodística, Tenerife, Editorial de Publicaciones Insulares de Canarias, 1989.

José Altabella, Fuentes crítico-bibliográficas para la historia de la prensa provincial española, Madrid, Universidad Complutense, 1983; Jesús Timoteo Álvarez Fernández et al., Historia de los medios de comunicación en España, Barcelona, Ariel, 1989; Modesto Sánchez Ortiz, El periodismo, op. cit.

Augusto Jerez Perchet, Tratado de periodismo, Granada, 1901; Alfredo Cabazán, Cómo debe ser la prensa moderna, Jaén, 1901; Modesto Sánchez Ortiz, El periodismo, op. cit.; Salvador Minguijón, Las luchas del periodismo, Zaragoza, 1908.

Teodoro Baró y Sureda, El periodismo, Barcelona, 1902; Antolín López Peláez, La importancia de la prensa, Barcelona, 1908; Basilio Álvarez, El libro del periodista, Madrid, 1912.

precursora de los libros de estilo  $^6$ . En suma, los autores hasta aquí citados van a ser los primeros en abordar « esta materia específica de una manera extensa, sistemática e integradora »  $^7$ .

Hasta la aparición del tratado de Jerez Perchet, en 1901, la producción bibliográfica española sobre periodismo se detenía en aspectos parciales del mismo, sin la visión de conjunto propia de los autores posteriores que les iba a permitir la reflexión y el análisis de una actividad cada vez más compleja. No en vano los periodistas de comienzos del siglo XX y de todo el primer tercio del siglo fueron protagonistas y testigos de un cambio profundo en el periodismo, en las redacciones y en las empresas. No obstante, desde 1817 numerosos intelectuales y periodistas españoles habían venido mostrando un gran interés por el estudio del periodismo, y sus distintas facetas, por lo que la obra de los primeros tratadistas se asienta sobre una producción específica que se remontaba casi un siglo atrás <sup>8</sup>.

# Cambio de paradigma en el periodismo español a comienzos del siglo XX: la perspectiva de los primeros teóricos

El objeto de este trabajo es el de tratar de contribuir al mejor conocimiento de una etapa crucial de la historia del periodismo español a partir de las obras de los primeros teóricos del periodismo, tomando como referencia aquellos aspectos que ponen de manifiesto los cambios que se están produciendo en el periodismo español, ante los cuales estos autores no sólo no permanecieron al margen como observadores expertos, sino que además se anticiparon a las tendencias posteriores, lo cual es síntoma del carácter pionero y de su espíritu de modernidad <sup>9</sup>. La gran transformación que se está experimentando en el periodismo español desde finales del siglo XIX,

<sup>6.</sup> Traducido al gallego, este *O libro do periodista* ha sido recientemente en facsímil, con un prólogo de Xosé Platero Paz, por Edicions Lea (Col. Comunicación), con motivo del 50 aniversario de la muerte del autor.

Josep María Casasús Gurí, estudio introductorio al libro de Modesto Sánchez Ortiz, El periodismo, Madrid, op. cit., pág. XI.

<sup>8.</sup> Probablemente, la referencia más antigua de esta primera producción sea la obra de Miguel García de la Madrid, *Retórica de la persuasión y la elocuencia periodística*, Barcelona, 1817.

<sup>9. «</sup> Los trabajos más antiguos escritos en España sobre esta especialidad también se inscriben en las tendencias de los estudios académicos de la cultura anglosajona. En los manuales de algunos de los primeros periodistas que reflexionaron aquí, a principios del siglo pasado, en materia de periodística (Augusto Jerez Perchet, Modesto Sánchez Ortiz, Rafael Mainar, Josep Morató i Grau), despuntan ya criterios y valoraciones que anticipan los futuros paradigmas específicos, sobre todo respecto a la teoría de los géneros periodísticos, y al análisis de la praxis en la valoración y selección de noticias, praxis mal llamadas "rutinas periodísticas" por algunos profesores de periodismo ». Palabras de Josep María Casasús, *in*: Lorenzo Gomis; José Luis Martínez Albertos; Luis Núñez Ladeveze; Josep María Casasús Gurí, « Encuesta: ¿Vive la comunicación periodística un cambio de paradigma? », *Análisi*, n.º 28, 2002, pág. 161.

con el consiguiente cambio de modelo, y el hecho de que estos primeros teóricos eran al mismo tiempo periodistas que reflexionaban sobre su propia práctica, son factores que definen una época y una determinada producción bibliográfica. El cambiante contexto periodístico y la preocupación de estos periodistas por su profesión, una profesión todavía en ciernes, así como por su formación, por su función social, o por la organización de la empresa periodística, caracterizarán la obra de estos autores, que hemos de considerar asimismo como producto de un contexto social y político muy concreto, marcado por la crisis nacional sobrevenida tras la pérdida de las últimas colonias de ultramar, y del espíritu regeneracionista que marcó a toda una generación de intelectuales, políticos, y también de periodistas <sup>10</sup>. Para llevar a cabo esta aproximación a su estudio me centraré en la obras de Jerez Perchet, Sánchez Ortiz y Rafael Mainar, por tres razones: por la consulta directa que he podido llevar a cabo de esos manuales, por su relevancia y carácter significativo, y por ser coetáneos entre sí. Del mismo modo, he de señalar que las referencias a Mainar son abundantes en la literatura científica sobre periodismo, y que de Sánchez Ortiz el estudio de Casasús y otras referencias de investigadores permiten un mejor conocimiento previo de estos dos autores. Respecto a Jerez Perchet, mi preocupación investigadora sobre este periodista me ha llevado en varias ocasiones a ocuparme de él 11.

Como he planteado al inicio de este epígrafe, tomaré como elementos de la comparación algunos de aquellos aspectos en los que se aprecian los síntomas del cambio de ciclo en la evolución del periodismo español de fines del siglo XIX y comienzos del siglo XX, y que suponen un cambio de paradigma. A saber, entre otros: la polémica entre el periodismo de información y el periodismo de opinión, el periódico de empresa, la función del periodismo, la formación del periodista o el diseño periodístico. Estos aspectos, que son claves para entender la transformación periodística, son presentados en ocasiones por estos autores de forma ambigua, sin mostrar una opción clara. Si ello ocurre es porque el propio proceso de cambio no ha supuesto todavía una ruptura con todo lo anterior, y ello da lugar a fórmulas periodísticas mixtas y, como consecuencia, a opiniones no del todo definidas, al menos, a la luz de los cambios posteriores. Estos autores estuvieron plenamente inmersos en una larga transición, aunque las más de las veces supieron vislumbrar claramente las tendencias de futuro. No era ni más ni menos que la época que les había tocado vivir.

<sup>10.</sup> Sobre la situación de los periodistas en España en aquellos años véase Jean-Michel Desvois, « El estatus del periodista en España, de 1898 a 1936: nacimiento y consolidación de una profesión », *Comunicación y Estudios Universitarios*, n.º 6, 1996.

<sup>11.</sup> Véase Juan Antonio García Galindo, « La Historia de la periodística en España: el Tratado de periodismo de Augusto Jerez Perchet », in: Carlos Barrera (ed.), Del gacetero al profesional del periodismo. Evolución histórica de los actores humanos del cuarto poder, Madrid, Editorial Fragua/ Asociación de Historiadores de la Comunicación, 1999.

#### Periodismo de información versus periodismo de opinión

Aunque el dilema deba plantearse más entre dos modelos de periodismo, es decir entre el nuevo periodismo de empresa y el viejo periodismo de clientelas, el periodismo de información vendrá a sustituir al periodismo de opinión característico del viejo modelo. Queda claro, no obstante, que la opinión, como género periodístico, seguirá teniendo en adelante una gran importancia, alcanzando incluso una gran vitalidad como forma del periodismo dentro del nuevo modelo. La polémica, sin embargo, entre el periodismo de información y el periodismo de opinión, tenía al amanecer del siglo XX una gran actualidad, pues en ella tomaban cuerpo dos concepciones muy diferentes del periodismo en aquella época de cambios. Pero en esa etapa de transición aquellas dos concepciones no siempre se presentaban como excluyentes. En muchas ocasiones, los primeros tratadistas apostaron por fórmulas de complementariedad.

Para Jerez Perchet, quien era un gran convencido de los beneficios del periodismo de información, el periodista no podía ser indiferente ante los sucesos, y tenía que estar al día para responder a la creciente demanda del público. Advierte Jerez Perchet de la existencia de una nueva demanda de información, con temas que antes no figuraban en la agenda de la prensa, y que ahora emergen gracias a la labor de los reporteros. El reporterismo, escribe, ha puesto al alcance del público « lo pueril y lo trascendental, lo secreto, lo íntimo, lo privado, lo que antes no aparecía en letras de molde » 12. En suma, el nuevo periodismo era como una ventana abierta a paisajes muy distintos, a la que se asomaba el lector desde las páginas de los diarios. El periódico lo concibe como una « mesa revuelta » en la que todo tiene cabida, excepto « lo inmoral, lo insulso, lo que cede en desprestigio de la Religión, de la familia, de las autoridades y de cuanto reclama respeto » 13. Sin embargo, Jerez Perchet, que se encuentra inmerso en aquel estadio de transición, no apuesta por un solo modelo, por lo que en su concepción del periódico no son excluyentes el partidismo político y el noticierismo. Responde así a las fórmulas empleadas por muchos periódicos de la época, que siendo órganos políticos llevaron a cabo una amplia cobertura informativa. Sí establece, por el contrario, diferencias entre el periódico político y el independiente, categorías que considera que son las dos divisiones esenciales del periódico diario, cada uno con distinto procedimiento y estructura; el primero apoyado en una disciplina política (el autor advierte del peligro del dogmatismo), y el segundo en todas las clases sociales 14. Para llevar a cabo el tipo de

<sup>12.</sup> Augusto Jerez Perchet, Tratado de periodismo, op. cit., pág. 10.

<sup>13.</sup> Ibid., pág. 11.

<sup>14.</sup> Ibid., pág.s 16-18.

periodismo por el que aboga, para Jerez Perchet es imprescindible acabar con el « antagonismo latente de los periodistas », que se manifiesta cada vez más en la competencia por anticipar la noticia o en dar una nueva <sup>15</sup>. Ésta era una muestra más del cambio en las rutinas de la profesión y de los condicionantes que imponía la actualidad informativa.

En parecidos términos se expresa Sánchez Ortiz, para quien la información « es una necesidad absoluta para el público, y por esto es para el periódico una de las razones principales de su existencia » <sup>16</sup>. Pero no por ello considera que el periódico de empresa sea mejor que el de partido. En ambos encuentra lo bueno y lo malo. Y añade: « malo es ser dependiente de un partido... porque la verdad será adulterada; pero ¿ acaso es mejor... ser dependiente de una agrupación de banqueros, o de industriales, o de una familia...? » <sup>17</sup>. Para Sánchez Ortiz la garantía auténtica se encontraba en la energía moral del periodista, pero sobre todo cuando periodistas y empresas sean independientes del negocio y entre sí <sup>18</sup>.

#### El periódico de empresa

De ocurrir esto, es decir, si prima la independencia, Sánchez Ortiz sí aboga por el periódico de empresa 19. « Para ese periódico – añade – deseo yo la empresa más sana y vigorosamente constituida [...], y el periodista más austero y mejor preparado » <sup>20</sup>. Como Sánchez Ortiz, Rafael Mainar también apostará por el periódico de empresa v defenderá el periodismo como profesión. Para la profesora María Luisa Humanes, « Rafael Mainar, Basilio Álvarez y Terrén Palacín, entre otros, abogan abiertamente por la implantación de la prensa informativa y sus formatos » <sup>21</sup>. A este respecto, escribe Mainar: « el periódico de empresa, el periódico a quien se quiere motejar llamándole industrial, es el único, el único, que puede llegar a ser el periódico ideal [...] porque su vida depende de la acumulación de lectores, de eso su fuerza y de eso, que es el fin, sus medios. Todo ello se alcanza mediante la exactitud de las informaciones, su rapidez, su abundancia, las excelencias de la presentación, la serenidad del juicio. ¡Negocio!... ; negocio!... se dice despectivamente, y no hay razón.; Negocio? Sea en buena hora, porque para hacerlo hay

<sup>15.</sup> Ibid., pág. 12.

<sup>16.</sup> Modesto Sánchez Ortiz, El periodismo, op. cit., pág. 58.

<sup>17.</sup> Ibid., pág. 27.

<sup>18.</sup> Ibid., pág. 28.

<sup>19.</sup> Ibid., pág. 30.

<sup>20.</sup> Ibid., pág. 24.

<sup>21.</sup> María Luisa Humanes, « Evolución de roles y actitudes: cultura y modelos profesionales del periodismo », *Telos*, n.º 54, enero-marzo de 2003, pág. 49.

que *hacer periódico*. Sí, hay que hacer periódico, y hay que hacerlo con periodistas, lo que no es, como parece, una gedeonada, puesto que el periodista profesional no ha existido, tal como hoy existe, mientras los periódicos de empresa no han hecho preciso el periodista de oficio y un *oficio* del periodismo » <sup>22</sup>.

Pero Rafael Mainar considera que la situación de la prensa española no es aún la más idónea. « Estamos todavía en el período romántico del periodismo – escribe – y aún se tardará algún tiempo en salir del mismo y en que se difunda el periódico de empresa a la moderna. Y la razón es clara: el analfabetismo trae limitación del número de lectores, y sin éstos, sin mercados, como diríamos en términos mercantiles, no hay muchos que se arriesguen en un negocio que apenas puede serlo » <sup>23</sup>. Además – añade – « por falta de lectores, no pueden alcanzar grandes tirajes y por tanto tienen la publicidad depreciada... » <sup>24</sup>. En esto coincidían Jerez Perchet y Sánchez Ortiz.

Para los tres autores el periódico informativo y de empresa era el periódico moderno. Sin embargo, ponen el énfasis en características diferentes. Para Jerez Perchet, el periódico moderno se basa en la imparcialidad, no en la capacidad vulgarmente reconocida de recopilar noticias profusamente para tratarlas « en proporciones atómicas » <sup>25</sup>. Este tratamiento fue usual en los diarios de aquellos años, coincidiendo con el uso del telégrafo y del teléfono en la información, e influyó sobre el propio diseño periodístico. La imparcialidad, sin embargo, y un estilo definido caracterizarían, según Jerez Perchet, al periodismo moderno, el cual « prescinde del párrafo inútil, de la pesadez insoportable que afectaban los diarios de mediados del siglo XIX; busca la concisión en la frase y aspira a sintetizar el pensamiento » <sup>26</sup>. Nada tenía que ver esta síntesis del pensamiento con la brevedad de las noticias a las que antes hacía referencia. Pero también tiene un defecto el periodismo moderno: la injerencia en la vida privada <sup>27</sup>.

Por su parte, escribe Mainar, « ¿ en qué género literario incluir el periodismo?, se me preguntará. Nada más sencillo, en ése, en el periodismo, y si muchos me fuerzan, diré más: en ninguno o en todos. El periódico moderno tiene más de narrativo que de didáctico; más de conversación que de discurso. El periodista, si habla de ciencia, ha de ser vulgarizando, y el lenguaje técnico le estorba; si de arte, ha de presuponer un nivel medio de cultura, siempre bajo, para no sublimar los conceptos ni las frases; si de política, el escepticismo del público le impone el ser escéptico y humorista.

<sup>22.</sup> Rafael Mainar, El arte del periodista, op. cit., pág. 22.

<sup>23.</sup> Ibid., pág. 23.

<sup>24.</sup> Ibid., pág. 24.

<sup>25.</sup> Augusto Jerez Perchet, Tratado de periodismo, op. cit., pág. 19.

<sup>26.</sup> Ibid., pág. 20.

<sup>27.</sup> Ibid., pág. 21.

En nada puede emplear absoluta propiedad de lenguaje y en todo ha de usar un lenguaje apropiado » <sup>28</sup>.

#### El periodismo como magisterio

Fue preocupación común de todos los autores de principios del siglo XX el papel que la prensa podía desempeñar como medio formativo, pero también en este aspecto observaremos los cambios que se producen en la concepción del periodismo. Desde una visión misionera o de sacerdocio pasaremos a otra en la que se relativiza la función formativa del periodismo. Muestra de aquellos cambios será la divergencia de opiniones de estos primeros teóricos sobre este aspecto.

Entre los que seguían defendiendo la concepción del periodismo como sacerdocio se encuentra Jerez Perchet, para quien el periodismo es una escuela de políticos y « sacerdotes », que tiene para la sociedad un valor didáctico y moralizador, « es un valladar contra las ambiciones desordenadas, un espejo que retrata la inmoralidad pública, un ejemplo de civismo y un regulador de los movimientos sociales ». Es « el primer poder del Estado » <sup>29</sup>. Esta consideración del periodismo como « sacerdocio » ya estaba, por entonces, en desuso <sup>30</sup>, sin embargo, Jerez Perchet sigue concibiendo el periodismo como un instrumento para la formación de la sociedad, por su capacidad para dar ejemplo.

Acorde con estos mismos planteamientos, Sánchez Ortiz considera el periodismo como sacerdocio y magisterio. « El periodismo – escribe él – aparece a mis ojos sencillamente como sacerdocio y como magisterio » <sup>31</sup>. Magisterio porque el periodismo tiene entre sus funciones principales « aleccionar al hombre en colectividad, en todas las manifestaciones de la inteligencia y en todas las actividades del espíritu, exponer y divulgar la doctrina en ciencias, en artes y en oficios » <sup>32</sup>. Y sacerdocio es el periodismo « en cuanto es disciplina, perfeccionamiento, preparación del espíritu del hombre para la vida moral, en cuanto es propagación de la Verdad y del Bien » <sup>33</sup>. Esta convicción le había llevado a ser muy crítico con el papel que la prensa amarilla norteamericana había jugado en la pérdida

<sup>28.</sup> Rafael Mainar, El arte del periodista, op. cit., pág. 84.

<sup>29.</sup> Augusto Jerez Perchet, Tratado de periodismo, op. cit., pág. 13.

<sup>30. «</sup>Ya no se considera al periodismo como un sacerdocio ("hasta la frase se ha hecho ridícula y ha habido que archivarla", observaba Gómez de Baquero en 1898), pero el mismo periodista se resiste a verse a sí mismo como un simple asalariado, un obrero intelectual » (María Cruz Seoane; María Dolores Sáiz, *Historia del periodismo en España. 3. El siglo XX: 1898-1936*, Madrid, Alianza, 1996, pág. 47).

<sup>31.</sup> Modesto Sánchez Ortiz, El periodismo, op. cit., pág. 8.

<sup>32.</sup> Ibid., pág. 9.

<sup>33.</sup> Idem.

de Cuba, y se oponía a que el criterio industrial estuviera en el periodismo por encima del profesional. Para Sánchez Ortiz, el periodismo no ha de legitimar « la mentira, el hecho inventado, o esencialmente desnaturalizado, para amenizar la hoja diaria o para llegar a un fin preconcebido » <sup>34</sup>. Era una clara alusión al periodismo amarillo de W. R. Hearst.

Rafael Mainar se sitúa, sin embargo en la posición contraria. Como escribe J. Roig i Bregadá en el prólogo de la obra de Mainar, « destruir la dorada leyenda del sacerdocio de la prensa y decir que es hoy el periódico un producto del moderno industrialismo, es una osadía con honores de sacrilegio. Algo así como negar el estado o la familia. Y sin embargo, este criterio que el señor Mainar tiene de la prensa de nuestros tiempo, responde a una perfecta y clara visión de la realidad » <sup>35</sup>. Mainar se situaba así junto a quienes venían defendiendo un tipo de periodismo más comprometido con la empresa que con una dimensión ética de la profesión periodística. En los años siguientes este dilema seguirá sin resolverse, aunque prevalecerá la corriente más pragmática.

#### La formación del periodista

No habrá coincidencia tampoco en los tres autores en lo que se refiere a la formación del periodista. Unas veces desde la perspectiva del compromiso ético, y otras como exigencia del nuevo periodismo, las opiniones de Jerez Perchet y de Sánchez Ortiz sobre la preparación de los periodistas fueron coincidentes. Sorprende, sin embargo, la opinión de Mainar a este respecto.

Para Jerez Perchet, es preciso dignificar la profesión del periodista, y hacerlo mediante la educación, pero también a través de otros medios que la sociedad, que tanto debe a la prensa, tiene que poner a su alcance <sup>36</sup>. Alude a un cierto intrusismo en la profesión, e insiste reiteradas veces en la necesidad de la formación de aquéllos que, « sintiéndose » periodistas, han conseguido entrar en la redacción de algunos diarios sin preparación alguna. Para evitar la escasa preparación de éstos y para establecer las bases pedagógicas del futuro periodista, Jerez Perchet nos propone cómo ha de ser esa formación. « Es indispensable – escribe este autor – que maneje la llamada mundología, tanto para las manifestaciones sociales de trascendencia, cuanto para las frívolas y otros actos; y en orden a estudios, conviene que reúna conocimientos de Filosofía, Ciencias morales y políticas, Letras, Idiomas y Artes » <sup>37</sup>. Y se

<sup>34.</sup> Ibid., pág. 15.

<sup>35.</sup> Rafael Mainar, El arte del periodista, op. cit., pág. 8.

<sup>36.</sup> Augusto Jerez Perchet, Tratado de periodismo, op. cit., pág. 12-13.

<sup>37.</sup> Ibid., pág. 24.

muestra además partidario de la observancia del secreto profesional por parte del periodista <sup>38</sup>.

Por su parte, Sánchez Ortiz, aunque no es partidario de convertir el periodismo en una carrera universitaria, aboga, sin embargo, por la necesidad de « dar al periodista una preparación adecuada a sus funciones, como sucede ya en Estados de mayor cultura » <sup>39</sup>. Según él, como también nos recuerda Casasús, la formación universitaria « es un mal menor si la comparamos con los riesgos de la libertad total de acceso a la profesión » <sup>40</sup>. Como vemos, Sánchez Ortiz y Jerez Perchet se mostraban igualmente sensibles ante el intrusismo profesional y ante la necesidad de regular el acceso a la profesión. No quedaba claro, sin embargo, el procedimiento.

También aquí resulta Mainar el contrapunto de los otros dos autores. En referencia a la formación de los periodistas escribe: « no creo que pueda nadie aprender, en estas páginas, a ser periodista, y aún añadiré que no en éstas y ni en ninguna otras. El periodista, como el poeta y más que el poeta, nace y no se hace » 41. De ahí que no haya referencia expresa a la formación del periodista en su obra, a pesar de que aboga por el periodista profesional, y por una profesión que no sea « refugium pecatorum de muchos fracasados de la Universidad, de la Literatura y hasta de los oficios mecánicos » 42. Acerca de la prensa y del oficio de periodista escribe: « de todo eso que se decía, allá por el año 35 de la prensa (el cuarto poder), no hay nada, nada, más que un negocio industrial en el periódico y unos obreros en los periodistas; sólo que el oficio exige cosas que no se aprenden y que nadie enseña, ni menos pretendo enseñar en estas páginas compendio y suma de lo que sabe un meritorio de seis duros al mes y que no llegan más que a satisfacer a medias la curiosidad del público que nos lee sin descubrirle todo lo que haría que dejase de leernos » 43. Y añade al referirse a la adaptación del periodista al periódico: «; Gran cosa es tener ideas propias! Pero al periodista le es más útil y más necesario tener las propias... de quien las paga » 44. Resultan muy significativas las palabras de Mainar, representativas de una nueva forma de entender el ejercicio del periodismo muy alejada de los valores que animaban a los otros dos autores.

Precisamente, Jerez Perchet, consecuentemente con sus planteamientos, y como colofón a su obra, se dirige « a los altos poderes del Estado » plan-

<sup>38.</sup> Ibid., pág.s 24-25.

<sup>39.</sup> Modesto Sánchez Ortiz, El periodismo, op. cit., pág. 19.

Josep María Casasús Gurí, estudio introductorio al libro de Modesto Sánchez Ortiz, op. cit., pág. XV.

<sup>41.</sup> Rafael Mainar, El arte del periodista, op. cit., pág. 13.

<sup>42.</sup> Ibid., pág. 28.

<sup>43.</sup> Ibid., pág. 14.

<sup>44.</sup> Ibid., pág. 24.

teándoles « la conveniencia de dotar a las Universidades de nuestro país con cátedras de Periodismo » <sup>45</sup>.

### El diseño periodístico

Los aspectos técnicos tienen también una gran importancia como elementos de nuestro análisis, pues en ellos se muestra igualmente la evolución del periodismo. El empleo de tecnologías nuevas aplicadas a la obtención de la información, así como al diseño periodístico, va a ser otro de los factores del salto que experimenta el periodismo de finales del siglo XIX y comienzos del siglo XX. La transformación del periodismo observada desde el prisma de sus aspectos técnicos fue también objeto de la reflexión de los primeros teóricos. El diseño del periódico y su estructura de contenido fueron los aspectos más comentados.

Sobre la confección del periódico, término usado para referirse al diseño periodístico, escribe Jerez Perchet, « prefiero la confección relativamente anticuada, que consiste en secciones ordenadas; y rechazo el capricho de arrojar a granel las noticias, mezclando y revolviendo asuntos distintos » <sup>46</sup>. En todos los casos es imprescindible, según este autor, una determinada estética, y el interés del director y de los redactores por combinar las informaciones de modo que se evite la monotonía <sup>47</sup>. Coincide con lo que más tarde escribirá Mainar, para quien la confección del periódico es muy importante de cara al público y al éxito de la publicación <sup>48</sup>. Tanto es así que Mainar estudia algunos casos franceses, estadounidenses, ingleses y españoles <sup>49</sup>.

Sánchez Ortiz, por su parte, había prestado, desde sus comienzos en la dirección de *La Vanguardia*, mucha atención a la confección y había introducido muchos cambios de diseño en el periódico. Por ejemplo, en 1888, para acabar con el abigarramiento de las primeras páginas introdujo el grabado. Pero no es este aspecto del diseño el que más preocupa a Sánchez Ortiz, sino el contenido y su presentación formal y argumental. « Los periódicos – escribe – están a veces desequilibrados por un concepto erróneo del

<sup>45.</sup> Augusto Jerez Perchet, Tratado de periodismo, op. cit., pág. 85.

<sup>46.</sup> Ibid., pág. 32.

<sup>47.</sup> Ibid., pág. 32-33.

<sup>48. «</sup> Hoy se concede al asunto la importancia que tiene y merece, y los cuidados de la confección han dado origen a una especialidad periodística muy necesaria: el confeccionador » (Rafael Mainar, *El arte del periodista, op. cit.*, pág. § 61-62).

<sup>49.</sup> Díaz Noci cita a Mainar para apoyarse en el interés del nuevo periodismo español de la época por el diseño, refiriéndose a comienzos de siglo, y especialmente a los años 1920 y 1930, en los que se sitúa « el paso de un diseño de páginas caótico y amontonado a una disposición jerárquica de la información » (Javier Díaz Noci, « Nacimiento y recepción del diseño periodístico moderno. Las publicaciones en lengua vasca (1921-1936) », Zer, n.º 4, mayo de 1998, pág. 283).

periodismo, que da más importancia al hecho, aunque sea nimio, que al argumento que desentraña la enseñanza del hecho » <sup>50</sup>. Estas palabras, que reflejan lo que Sánchez Ortiz pensaba acerca del periodismo de información y de la función formativa de la prensa, a la que ya hemos hecho referencia, aluden asimismo a la necesidad de que en el periodismo la forma y el contenido deban estar relacionadas y guarden una correspondencia.

Jerez Perchet se detendrá también en las secciones del periódico y en sus características. Sobre ellas dice que han de ser escritas con una redacción flexible y dúctil, y han de tenerse en cuenta los criterios de estética y amenidad. Para Jerez Perchet, las únicas diferencias estarían marcadas por las características de cada una de ellas: « el artículo editorial, de fondo, doctrinal o como quiera decirse, solicita estilo severo, sin vanidad y sin hinchazón, la gacetilla lo exige ligero, mas nunca chabacano; la revista de teatros reclama tonos amenos, y la de salones notas de carácter poético » <sup>51</sup>. Si bien los tres autores muestran su preocupación por los contenidos, y por la organización de los mismos, sorprende en la obra de Rafael Mainar, como afirma Juan Cantavella, que no se haga referencia alguna a la columna informativa <sup>52</sup>, sobre todo por su apuesta por el periodismo de información.

#### Conclusiones

Los tratados de Jerez Perchet, Sánchez Ortiz y Mainar fueron reflejo de la modernización del periodismo español a comienzos del siglo XX, pero lo fueron también de las contradicciones del propio proceso de cambio y de una transición cuyo final aún no se vislumbraba. Pero lo importante fue que esa realidad periodística en transformación estaba siendo objeto de reflexión teórica.

Las propuestas de Augusto Jerez Perchet, como las de Sánchez Ortiz, estaban en la línea del regeneracionismo nacido para zarandear la conciencia nacional de un país en crisis. Mientras que el periodista de *La Unión Mercantil*, convencido de la función social del periodismo, consideraba que la educación y la cultura debían ser la base de su transformación, el director de *La Vanguardia*, que acabó su obra bajo el epígrafe de « Mi esperanza », ponía su « esperanza en la prensa, en la prensa española, considerada como poder más intenso y extenso que el del Gobierno, como el poder más rápido y seguro para modificar el estado político, intelectual y moral de la nación » <sup>53</sup>.

<sup>50.</sup> Modesto Sánchez Ortiz, El periodismo, op. cit., pág. 55.

<sup>51.</sup> Augusto Jerez Perchet, Tratado de periodismo, op. cit., pág. 35-36.

<sup>52.</sup> Cfr. Juan Cantavella, « La columna informativa: un desafío de exigencia entre la omnipresente opinión », Estudios del Mensaje Periodístico, n.º 6, 2000.

<sup>53.</sup> Modesto Sánchez Ortiz, El periodismo, op. cit., pág. 89.

Por su parte, Rafael Mainar, desde una perspectiva siempre más pragmática, y despreocupado por la situación del país, ponía toda su atención en el futuro: «¿Qué cómo será el periódico? De información, indudablemente de información; pero no de esa información hecha para saciar la fútil curiosidad, sino de esa otra que sirve para documentar la vida; de información con meollo, con enjundia. No se buscará, no se podrá buscar la minucia local, porque el localismo no existirá para el periódico, no podrá existir. La información, como el periódico, será mundial, y como no habrá espacio para los hechos pequeños y siempre los habrá grandes que referir, merecerán el ser tratados y referidos con más cuidado y pulcritud que hoy lo son » <sup>54</sup>.

Tres visiones, tan solo coincidentes en parte, que mostraban una realidad en profundo cambio, la de una prensa y la de un país que tenía ante sí un importante reto, salir adelante, superar la crisis nacional y modernizar su prensa. Algunos deseos manifestados por estos autores tomaron cuerpo, y otros quedaron relegados al olvido, como ellos mismos, pero ese espíritu de cambio seguiría vivo durante las décadas de los años 1920-1930 hasta ser cercenados de raíz con la Guerra Civil.

#### Bibliografía

Altabella, José, Fuentes crítico-bibliográficas para la historia de la prensa provincial española, Madrid, Universidad Complutense, 1983.

Álvarez, Basilio, *El libro del periodista*, Madrid, 1912.

Álvarez Fernández, Jesús Timoteo et al., Historia de los medios de comunicación en España, Barcelona, Ariel, 1989.

Baró y Sureda, Teodoro, El periodismo, Barcelona, 1902.

Cabazán, Alfredo, Cómo debe ser la prensa moderna, Jaén, 1901.

Cantavella, Juan, « La columna informativa: un desafío de exigencia entre la omnipresente opinión », *Estudios del Mensaje Periodístico*, n.º 6, 2000.

Desvois, Jean-Michel, « El estatus del periodista en España, de 1898 a 1936: nacimiento y consolidación de una profesión », *Comunicación y Estudios Universitarios*, n.º 6, 1996.

Díaz Noci, Javier, « Nacimiento y recepción del diseño periodístico moderno. Las publicaciones en lengua vasca (1921-1936) », Zer, n.º 4, mayo de 1998.

García Galindo, Juan Antonio, « La historia de la periodística en España: el *Tratado de periodismo* de Augusto Jerez Perchet », *in*: Barrera, Carlos (ed.), *Del gacetero al profesional del periodismo. Evolución histórica de los* 

<sup>54.</sup> Rafael Mainar, El arte del periodista, op. cit., pág. 209.

- actores humanos del cuarto poder, Madrid, Editorial Fragua/Asociación de Historiadores de la Comunicación, 1999.
- Gomis, Lorenzo; Martínez Albertos, José Luis; Núñez Ladeveze, Luis; Casasús Gurí, Josep María, « Encuesta: ¿Vive la comunicación periodística un cambio de paradigma? », *Análisi*, n.º 28, 2002.
- Jerez Perchet, Augusto, *Tratado de periodismo*, Granada, Imprenta de El Defensor de Granada, 1901.
- Humanes, María Luisa, « Evolución de roles y actitudes: cultura y modelos profesionales del periodismo », *Telos*, n.º 54, enero-marzo de 2003.
- López Peláez, Antolín, La importancia de la prensa, Barcelona, 1908.
- Mainar, Rafael, *El arte del periodista*, Barcelona, José Gallach editor, Col. Manuales Gallach, 1906.
- Mariné, Enrique, *Cómo se administra un gran diario*, Madrid, Compañía Iberoamericana de Publicaciones, 1929.
- Minguijón, Salvador, *Las luchas del periodismo*, Zaragoza, M. Savas Impresor, 1908.
- Morató i Grau, J., *Com és fet un diari*, Barcelona, Exc.<sup>ma</sup> Diputación Provincial de Barcelona, Col. Minerva, 1918.
- Nabot y Tomás, Francisco, *Los periódicos en la sociedad*, Barcelona, Librería de La Hormiga de Oro, 1913.
- Noguer, M., *El bon diari*, Suplemento de la *Gaceta de Cataluña*, Barcelona, 1923.
- Ossorio y Bernard, Manuel, Ensayo de un catálogo de periodistas españoles del siglo XIX, Madrid, 1903-1904.
- Pablos Coello, José Manuel de, *Teoría de la periodística*, Tenerife, Editorial de Publicaciones Insulares de Canarias, 1989.
- Sánchez Ortiz, Modesto, *El periodismo*, M. Romero Impresor, Madrid, 1903. Edición facsímil a cargo de la Fundación Conde de Barcelona, Barcelona, 1990. Estudio introductorio a cargo de Josep María Casasús Gurí.
- Seoane, María Cruz; Sáiz, María Dolores, *Historia del periodismo en España*. 3. El siglo XX: 1898-1936, Madrid, Alianza Editorial, 1996.
- Sicars i Salvadó, Narciso, *Misión del periodista católico en nuestros días*, Barcelona, Ed. Librería y Tipografía Católica, 1909.